

ACUERDO No. 02

“Por medio del cual se elige Vicepresidente del Consejo Superior de la Judicatura”.

LA SALA PLENA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades otorgadas por la Constitución y la Ley,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO.- ELEGIR como Vicepresidente del Consejo Superior de la Judicatura al Honorable Magistrado de la Sala Jurisdiccional Disciplinaria, doctor **EDUARDO CAMPO SOTO**, para el período 2002-2003.

ARTICULO SEGUNDO.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLEASE

Dado en Bogotá, D. C. a los trece (13) días del mes de marzo del año dos mil dos (2002).

CARLOS ENRIQUE MARIN VELEZ
Presidente

CELINEA OROSTEGUI DE JIMENEZ
Secretaria